

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° G - 203 - 2015

San Juan de Miraflores, 06 JUL. 2015

Visto el documento N° AL-1168-2015 de fecha 2015-07-03, de la Subgerencia de Logística elevado por la Gerencia de Administración y Finanzas con documento N° A-1124-2015 de fecha 2015-07-06, atendiendo al requerimiento formulado por la Gerencia de Producción mediante el documento N° P-342-2015 y la Subgerencia de Informática mediante el documento N° AI-280-2015 solicitando la modificación en el tipo de proceso de selección de los procesos indicados en el Anexo N° 1 y la exclusión de los procesos de selección indicados en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2015; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 6.1 de la sexta disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 169-2009-OSCE/PRE, concordante con el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 184-2008-EF (en adelante el Reglamento), se debe modificar el PAC, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección, la cual debe ser aprobada por el Titular de la Entidad;

Que, conforme al artículo 5° del citado Reglamento en el caso de las empresas comprendidas dentro de la actividad empresarial del Estado, se entiende por Titular de la Entidad al Gerente General;

Que, la modificación obedece a la modificación en el tipo de proceso de un (01) proceso indicado en el Anexo N° 1 y la exclusión de un (01) proceso de selección indicado en el Anexo N° 2 en el PAC del año 2015, solicitado por la Gerencia de Producción mediante el documento N° P-342-2015 y la Subgerencia de Informática mediante el documento N° AI-280-2015;

Con las conformidades del Gerente de Producción, el Gerente de Administración y Finanzas, el Asesor Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;

ELECTROPERU S.A.
JESÚS RAMÍREZ GUTIERREZ
Gerente General

ELECTROPERU S.A.
CARLOS CHUNGA ECHE
Sub Gerente de Logística

ELECTROPERU S.A.
NÉSTOR SANTOS JIMÉNEZ
Sub Gerente de Tesorería

ELECTROPERU S.A.
MICHEL SÁNCHEZ MENDOZA
Asesor Legal

ELECTROPERU S.A.
OLIVER MARTÍNEZ CHANGRA
Gerente de Producción

ELECTROPERU S.A.
MARIO LÓPEZ TEJERINA
Gerente de Administración y Finanzas



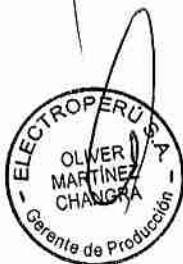
electroperu
la energía de los peruanos

RESUELVE:

1° Aprobar la modificación en el tipo de proceso de selección de los procesos indicados en el Anexo N° 1 y la exclusión de los procesos de selección indicados en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2015. Los anexos indicados forman parte de la presente resolución.

2° Encargar a la Subgerencia de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

Ing. Jesús Ramírez Gutiérrez
Gerente General
ELECTROPERÚ S.A.





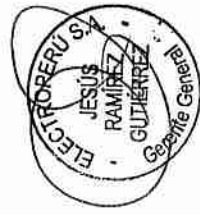
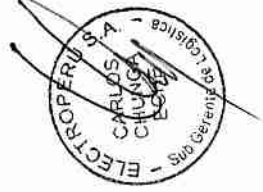
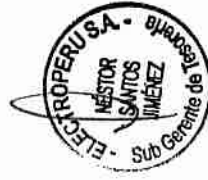
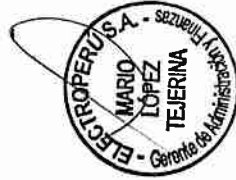
electroperu
la energía de los departamentos

Anexo N° 01
MODIFICACION EN EL TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2015

PROCESOS PROGRAMADOS										PROCESOS MODIFICADOS										SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA
N° REF	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN INICIAL DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	VALOR ESTIMADO INICIAL (incluye impuestos)			TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN ACTUALIZADA DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR ESTIMADO ACTUALIZADO (incluye impuestos)			FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	CENTRO GESTOR	POSICIÓN FINANCIERA	AFECTACIÓN PRESUPUESTAL (sin impuestos)							
			UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL					UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL					UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL	AFECCIÓN AÑO 2015	AFECCIÓN AÑO 2016				
9	LP	WIFI ACCESS POINT	S/.	413 000,00		ADS	ADQUISICION DE EQUIPOS WIFI INTELIGENTE Y SUPERIOR EN LA SEDE SAN JUAN	BIENES	S/.	189 837,41		JULIO	132112	40006		S/.	160 879,16	160 879,16		LA MODIFICACION OBEDECE A LA DISMINUCION EN MAS DEL 25% DEL VALOR ESTIMADO, DEBIDO AL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO N° 128-2015.	AI-280-2015	A

LEYENDA:

TIPO DE PROCESO: ADS: ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA, ADP: ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA, AMC: ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA



Anexo N° 02
EXCLUSION DE PROCESOS DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2015

N° REF	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	UNIDAD MONETARIA	VALOR ESTIMADO	SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA
35	ADS	SERVICIO DE SANEAMIENTO DE DEFICIENCIAS DE LA LINEA LT-6664 ZORRITOS - MANCORA	1	106 200,00	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE A LA DESAPARICION DE LA NECESIDAD.	P-342-2015 (PT-445-2015)	P

LEYENDA:

TIPO DE PROCESO: ADS: ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA, ADP: ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA, AMC: ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION
MONEDA: 1: SOLES, 2: DOLARES, 3: EUROS



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° G - 212 - 2015

San Juan de Miraflores,

17 JUL. 2015

Visto el documento N° AL- **12 53** -2015 de fecha 2015-07- **16** , de la Subgerencia de Logística elevado por la Gerencia de Administración y Finanzas con documento N° A- **1188** -2015 de fecha 2015-07- **16** , atendiendo al requerimiento formulado por la Subgerencia de Contabilidad mediante el documento N° AC-338-2015 y la Subgerencia de Logística mediante el documento N° AL-1152-2015 solicitando la inclusión de los procesos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la exclusión de los procesos de selección indicados en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2015; y,

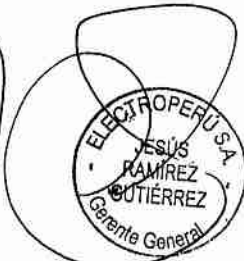
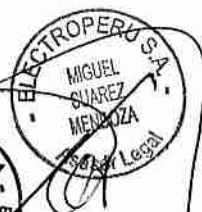
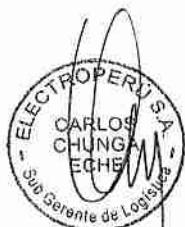
CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 6.1 de la sexta disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 169-2009-OSCE/PRE, concordante con el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 184-2008-EF (en adelante el Reglamento), se debe modificar el PAC, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección, la cual debe ser aprobada por el Titular de la Entidad;

Que, conforme al artículo 5° del citado Reglamento en el caso de las empresas comprendidas dentro de la actividad empresarial del Estado, se entiende por Titular de la Entidad al Gerente General;

Que, la modificación obedece a la inclusión de un (01) proceso de selección indicado en el Anexo N° 1 y la exclusión de un (01) proceso de selección indicado en el Anexo N° 2 en el PAC del año 2015, solicitado por la Subgerencia de Contabilidad mediante el documento N° AC-338-2015 y la Subgerencia de Logística mediante el documento N° AL-1152-2015;

Con las conformidades del Gerente de Administración y Finanzas, el Asesor Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;



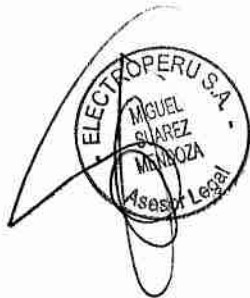


electroperu
la energía de los peruanos

RESUELVE:

1° Aprobar la inclusión de los procesos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la exclusión de los procesos de selección indicados en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2015. Los anexos indicados forman parte de la presente resolución.

2° Encargar a la Subgerencia de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).



Ing. Jesús Ramírez Gutiérrez
Gerente General
ELECTROPERÚ S.A.

Anexo N° 01
INCLUSION DE PROCESOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2015

TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACION	VALOR ESTIMADO (incluye impuestos)		FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	CENTRO GESTOR	POSICION FINANCIERA	AFECTACION PRESUPUESTAL (sin impuestos)					SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA								
			UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL				UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL	AFECTACION AÑO 2015	AFECTACION AÑO 2016	AFECTACION AÑO 2017											
ADS	CONTRATACION DEL SEGURO VEHICULAR PARA 2 OMNIBUS, 2 CAMIONETAS Y 1 CAMION VOLQUETE DE PROPIEDAD DE ELECTROPERU S.A.	SERVICIOS	US\$	19 686,46	AGOSTO				US\$	16 683,44	5 645,41	11 038,03		LA INCLUSION DE ESTE PROCESO OBEDECE A LA NECESIDAD DE CONTRATAR EL SEGURO VEHICULAR PARA LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PERSONAL Y DE CARGA DEL CENTRO DE PRODUCCION MANTARO, ASI COMO, DE LAS UNIDADES DESTINADAS PARA COMISION DE SERVICIOS A NIVEL NACIONAL (SOLICITUDES DE PEDIDO N° 20150864, 20150891 Y 20151011, ESTUDIO DE MERCADO N° 139-2015)	AC-338-2015	A							

LEYENDA:
TPO DE PROCESO: ADS: ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA, ADP: ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA, AMG: ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA

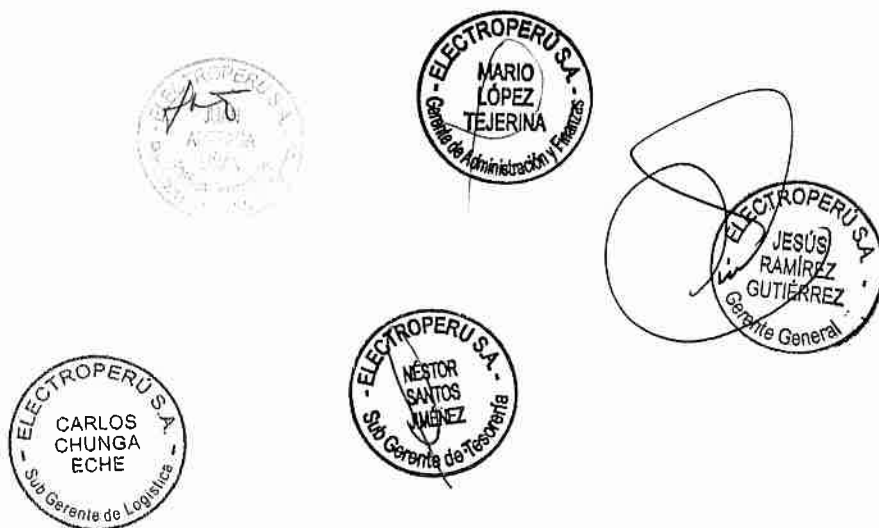
545
ELECTROPERU S.A. - Gerente General
CARLOS CHUNGA ECHE - Gerente General
ELECTROPERU S.A. - Sub Gerente de Administracion
ELECTROPERU S.A. - Sub Gerente de Operaciones
ELECTROPERU S.A. - Gerente General

Anexo N° 02
EXCLUSION DE PROCESOS DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2015

N° REF	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	UNIDAD MONETARIA	VALOR ESTIMADO	SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA
5	ADS	SERVICIO DE MENSAJERIA PARA LA SEDE LIMA DE ELECTROPERU	1	113 365,00	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE A LA DESAPARICION DE LA NECESIDAD.	AL-1152-2015	A

LEYENDA:

TIPO DE PROCESO: ADS: ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA, ADP: ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA, AMC: ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION
MONEDA: 1: SOLES, 2: DOLARES, 3: EUROS



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° G - 217 - 2015

San Juan de Miraflores, **23 JUL. 2015**

Visto el documento N° AL-1281 -2015 de fecha 2015-07- 21 , de la Subgerencia de Logística elevado por la Gerencia de Administración y Finanzas con documento N° A- 1234 -2015 de fecha 2015-07- 23 , atendiendo al requerimiento formulado por la Gerencia de Producción mediante el documento N° P-380-2015 y la Subgerencia de Informática mediante el documento N° AI-308-2015 solicitando la exclusión de los procesos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2015; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 6.1 de la sexta disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 169-2009-OSCE/PRE, concordante con el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 184-2008-EF (en adelante el Reglamento), se debe modificar el PAC, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección, la cual debe ser aprobada por el Titular de la Entidad;

Que, conforme al artículo 5° del citado Reglamento en el caso de las empresas comprendidas dentro de la actividad empresarial del Estado, se entiende por Titular de la Entidad al Gerente General;

Que, la modificación obedece a la exclusión de catorce (14) procesos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2015, solicitado por la Gerencia de Producción mediante el documento N° P-380-2015 y la Subgerencia de Informática mediante el documento N° AI-308-2015;

Con las conformidades del Gerente de Producción, el Gerente de Administración y Finanzas, el Asesor Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;

RESUELVE:

1° Aprobar la exclusión de los procesos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2015. El anexo indicado forma parte de la presente resolución.

2° Encargar a la Subgerencia de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).



Ing. Jesús Ramírez Gutiérrez
Gerente General
ELECTROPERU S.A.

Anexo N° 01
EXCLUSION DE PROCESOS DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2015

N° REF	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	UNIDAD MONETARIA	VALOR ESTIMADO	SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA
17	LP	ADQUISICION E IMPLEMENTACION EQUIPAMIENTO SISTEMA DE CLIMATIZACION C.H. RESTITUCION	1	472 000,00	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE A QUE SE HA DIFERIDO LA ACTIVIDAD PARA EL AÑO 2016.	P-380-2015 (PM-2201-2015)	P
9	CP	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO PARA CAMBIO DE REGULADOR DE VELOCIDAD, RELES DE PROTECCION Y CENTRAL DE TEMPERATURAS GRUPOS C.H. S ANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	1	413 000,00	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE A LA DESAPARICION DE LA NECESIDAD.	P-380-2015 (PM-2201-2015)	P
10	CP	ESTUDIO Y ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO MODERNIZACION SISTEMA DE CONTROL, PROTECCION, REGULACION Y SERVICIOS AUXILIARES DE LA CH RESTITUCION	1	944 000,00	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE A LA DESAPARICION DE LA NECESIDAD.	P-380-2015 (PM-2201-2015)	P
15	ADP	SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE WORKFLOW	1	354 240,72	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE AL ESTAR INCLUIDO EN OTROS PROCESOS.	AI-308-2015	A
16	ADP	SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE TRAMITE DOCUMENTARIO	1	229 137,12	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE AL ESTAR INCLUIDO EN OTROS PROCESOS.	AI-308-2015	A
18	ADP	CAMBIO DE GABINETES DEL CENTRO DE COMPUTO DE ELECTROPERU S.A.	1	330 400,00	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE AL ESTAR INCLUIDO EN EL PROCESO LP N° 12.	AI-308-2015	A
35	ADP	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CANALES DE APROXIMACION Y ESTRUCTURAS CIVILES DE LAS PRESAS REGULADAS	1	224 200,00	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE A LA DESAPARICION DE LA NECESIDAD.	P-380-2015 (PM-2201-2015)	P
30	ADS	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO MEJORAMIENTO BARRAJE DE ALIVIOS PRESA TABLACHACA	1	47 200,00	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE A LA DESAPARICION DE LA NECESIDAD.	P-380-2015 (PM-2201-2015)	P
32	ADS	ESTUDIO Y ACTUALIZACION DE EXPEDIENTE TECNICO SCADA HIDROMETEOROLOGICO	1	177 000,00	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE A QUE SE HA DIFERIDO LA ACTIVIDAD PARA EL AÑO 2016.	P-380-2015 (PM-2201-2015)	P
43	ADS	SOFTWARE DE MONITOREO RED LAN - WAN	1	82 600,00	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE AL ESTAR INCLUIDO EN EL PROCESO LP N° 12.	AI-308-2015	A
52	ADS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CABLE SUMERGIDO EN ACEITE DE 220KV C.H. RESTITUCION	1	177 000,00	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE A QUE SE HA DIFERIDO LA ACTIVIDAD PARA EL AÑO 2016.	P-380-2015 (PM-2201-2015)	P
55	ADS	EVALUACION ESPECIALIZADA DE LA INFRAESTRUCTURA CIVIL PRESA TABLACHACA	1	141 600,00	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE A QUE SE HA DIFERIDO LA ACTIVIDAD PARA EL AÑO 2016.	P-380-2015 (PM-2201-2015)	P
58	ADS	MANTENIMIENTO COMPUERTAS VAGON Y DESLIZANTE OBRA DE TOMA	1	177 000,00	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE A QUE SE HA DIFERIDO LA ACTIVIDAD PARA EL AÑO 2016.	P-380-2015 (PM-2201-2015)	P
61	ADS	ADQUISICION E INSTALACION DE VALVULA DE DESCARGA VENTANA-4	1	106 200,00	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE A LA DESAPARICION DE LA NECESIDAD.	P-380-2015 (PM-2201-2015)	P

LEYENDA:

TIPO DE PROCESO: ADS: ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA, ADP: ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA, AMC: ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION
MONEDA: 1: SOLES, 2: DOLARES, 3: EUROS



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° G - 218 - 2015

San Juan de Miraflores, 31 JUL. 2015

Visto el documento N° AL- 1299-2015 de fecha 2015-07-30, de la Subgerencia de Logística elevado por la Gerencia de Administración y Finanzas con documento N° A- 1246 -2015 de fecha 2015-07-31, atendiendo al requerimiento formulado por la Subgerencia de Logística en mérito al artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado solicitando la modificación en la fecha probable de convocatoria de los procesos indicados en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2015; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 6.1 de la sexta disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 169-2009-OSCE/PRE, concordante con el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 184-2008-EF (en adelante el Reglamento), se debe modificar el PAC, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección, la cual debe ser aprobada por el Titular de la Entidad;

Que, conforme al artículo 5° del citado Reglamento en el caso de las empresas comprendidas dentro de la actividad empresarial del Estado, se entiende por Titular de la Entidad al Gerente General;

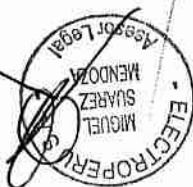
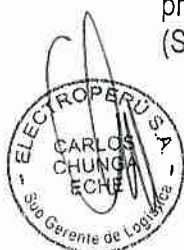
Que, la modificación obedece a la modificación en la fecha probable de convocatoria de treinta y dos (32) procesos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2015, solicitado por la Subgerencia de Logística en mérito al artículo 9° del citado Reglamento;

Con las conformidades del Gerente de Administración y Finanzas, el Asesor Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;

RESUELVE:

1° Aprobar la modificación en la fecha probable de convocatoria de los procesos indicados en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2015. El anexo indicado forma parte de la presente resolución.

2° Encargar a la Subgerencia de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).



Anexo N° 01
MODIFICACIÓN EN LA FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA DE PROCESOS
EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2015

N° REF	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	UNIDAD MONETARIA	VALOR ESTIMADO	FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA	AREA
1	LP	REHABILITACIÓN TRANSFORMADORES DE 40 MVA	1	12 595 128,25	SEPTIEMBRE	REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO	Estudio de Mercado	P	PM
2	LP	COMBUSTIBLES PARA GENERACION TERMICA	1	8 009 774,39	SEPTIEMBRE	REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO	Estudio de Mercado	P	PT
11	LP	INSTRUMENTACIÓN SISMOLOGICA	1	1 167 629,66	SEPTIEMBRE	REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO	Estudio de Mercado	R	RC
4	CP	SERVICIO DE ATENCION DE COMEDORES DEL CENTRO DE PRODUCCION MANTARO	1	5 310 000,00	SEPTIEMBRE	REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO	Estudio de Mercado	P	PM
5	CP	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS E INDUSTRIALES DEL CENTRO DE PRODUCCION MANTARO 2015-2018	1	5 012 640,00	SEPTIEMBRE	REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO	Estudio de Mercado	P	PM
23	CP	SERVICIO DE MANTENIMIENTO LINEA ZORRITOS MANCORA (LT864) Y SUB ESTACION MANCORA Y CAMBIO DE POSTES DE LT 664 ZORRITOS - MANCORA	1	584 100,00	SEPTIEMBRE	REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO	Estudio de Mercado	P	PT
24	CP	MANTENIMIENTO DE CANALES DEL ENTORNO DEL LAGO CHINCHAYCOCHA	1	1 003 000,00	DICIEMBRE	REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO	Revisión del Requerimiento por Área Usaria	P	P
25	CP	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CERCO PERIMETRICO CAMPAMENTO QUICHUAS	1	590 000,00	NOVIEMBRE	REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO	Estudio de Mercado	P	PM
26	CP	SERVICIO DE ESTABILIZACION DE TALUD MARGEN DERECHA CARRETERA ASFALTADA COTA RESTITUCION	1	708 000,00	SEPTIEMBRE	REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO	Estudio de Mercado	P	PM
27	CP	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO DE CENTRALES TELEFONICAS - 5 AÑOS	1	637 200,00	SEPTIEMBRE	REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO	Compra corporativa encargada a FONAFE	A	AI
29	CP	MANTENIMIENTO MAYOR GRUPOS Y TUBERIAS DE PRESION CH SAM Y RON - 2 AÑOS	1	924 087,50	SEPTIEMBRE	REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO	Revisión del Requerimiento por Área Usaria	P	PM
30	CP	SERVICIO DE LIMPIEZA DE RESIDUOS SOLIDOS Y SEDIMENTOS DEL EMBALSE Y NAVES DEL DESARENADOR DE PRESA TABLACHACA DURANTE EL PROCESO DE PURGA - 3 AÑOS	1	637 200,00	SEPTIEMBRE	REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO	Estudio de Mercado	P	PM
38	CP	SERVICIO DE REPARACION DE RODETES PELTON DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO Y RESTITUCION	1	4 380 866,35	NOVIEMBRE	REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO	Estudio de Mercado	P	PM
4	ADP	INVENTARIO Y TASACION	1	302 844,94	SEPTIEMBRE	REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO	Revisión del Requerimiento por Área Usaria	A	AC
8	ADP	ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPOS DE MEDICION DE NIVEL PRESA TABLACHACA Y ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPOS PARA MEDICION DE SOLIDOS EN SUSPENSION Y TURBIDEZ, C.H. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO - PRESA TABLACHACA	1	389 400,00	DICIEMBRE	REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO	Revisión del Requerimiento por Área Usaria	P	PM
10	ADP	ADQUISICION DE EQUIPO DE PRUEBAS DE RELES DE PROTECCION Y DE INTERRUPTORES	1	236 000,00	OCTUBRE	REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO	Estudio de Mercado	P	PM
12	ADP	ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO ELECTROPERU, CAMISAS, PANTALONES, MAMELUCOS DE SEGURIDAD Y CASACAS - 2015-2018	1	314 850,61	OCTUBRE	REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO	Revisión del Requerimiento por Área Usaria	A	AH, PM, PT
20	ADP	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS DEL CPM - 2 AÑOS	1	311 846,86	DICIEMBRE	REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO	Revisión del Requerimiento por Área Usaria	P	PM
25	ADP	SERVICIO DE LIMPIEZA DE POZAS Y RESERVORIOS DE LA CH SAM, RON Y OBRA DE TOMA PRESA TABLACHACA - 2 AÑOS	1	279 999,84	SEPTIEMBRE	REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO	Estudio de Mercado	P	PM
27	ADP	ADQUISICION 30 BATERIAS PARA LA SUB ESTACION CT-TUMBES	1	247 800,00	OCTUBRE	REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO	Revisión del Requerimiento por Área Usaria	P	PT
41	ADP	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA CIVIL OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y SALA DE CONTROL PRESA	1	177 000,00	NOVIEMBRE	REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO	Estudio de Mercado	P	PM
18	ADS	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO CONSTRUCCION DE NUEVOS RELLENOS SANITARIOS QUICHUAS Y CAMPO ARMAÑO	1	70 800,00	SEPTIEMBRE	REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO	Estudio de Mercado	P	PM
21	ADS	ESTUDIO Y EXPEDIENTE TECNICO MEJORAMIENTO DE SISTEMA HIDRAULICO DE CONTROL Y FUERZA DE LA COMPUERTA VAGON Y DESLIZANTE OBRA DE TOMA PRESA TABLACHACA	1	141 600,00	DICIEMBRE	REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO	Revisión del Requerimiento por Área Usaria	P	PM
22	ADS	ESTUDIO, EVALUACION Y DIAGNOSTICO GEODINAMICA CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO MANTARO	1	118 000,00	SEPTIEMBRE	REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO	Estudio de Mercado	P	PM
45	ADS	ASESORIA REVISION ESTUDIO DE REEVALUACION DEL REEMPLAZO DE LIMPIAREJA PRETOMA	1	185 200,00	OCTUBRE	REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO	Revisión del Requerimiento por Área Usaria	R	RE
57	ADS	MANTENIMIENTO CILINDROS HIDRAULICOS COMPUERTAS RADIALES ALVIO N° 1, 2, 3 Y 4	1	58 000,00	OCTUBRE	REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO	Estudio de Mercado	P	PM
59	ADS	DETERMINACION DE LA POTENCIA EFECTIVA Y RENDIMIENTO DE LOS GRUPOS MAK DE LA C.T. TUMBES	1	47 200,00	NOVIEMBRE	REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO	Revisión del Requerimiento por Área Usaria	P	PT
1	AMC	DIESEL B5 UV	1	200 364,00	SEPTIEMBRE	REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO	Estudio de Mercado	P	PM
2	AMC	GASOIL 80 OCTANOS	1	79 508,40	SEPTIEMBRE	REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO	Estudio de Mercado	P	PM
10	AMC	GASOIL 85 PLUS	1	244 658,00	SEPTIEMBRE	REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO	Estudio de Mercado	A	AL
15	AMC	EQUIPOS DE MEDICION	1	88 726,61	SEPTIEMBRE	REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO	Estudio de Mercado	P	PM
22	AMC	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MECANICAS PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO	1	102 676,83	SEPTIEMBRE	REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO	Estudio de Mercado	P	PM



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° G - 223 - 2015

San Juan de Miraflores, 07 AGO. 2015

Visto el documento N° AL-1335-2015 de fecha 2015-05-AGO., de la Subgerencia de Logística elevado por la Gerencia de Administración y Finanzas con documento N° A-1291-2015 de fecha 2015-08-06, atendiendo al requerimiento formulado por la Subgerencia de Contabilidad mediante el documento N° AC-358-2015 solicitando la inclusión del proceso de selección indicado en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2015; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 6.1 de la sexta disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 169-2009-OSCE/PRE, concordante con el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 184-2008-EF (en adelante el Reglamento), se debe modificar el PAC, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección, la cual debe ser aprobada por el Titular de la Entidad;

Que, conforme al artículo 5° del citado Reglamento en el caso de las empresas comprendidas dentro de la actividad empresarial del Estado, se entiende por Titular de la Entidad al Gerente General;

Que, la modificación obedece a la inclusión de un (01) proceso de selección indicado en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2015, solicitado por la Subgerencia de Contabilidad mediante el documento N° AC-358-2015;

Con las conformidades del Gerente de Administración y Finanzas, el Asesor Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;

RESUELVE:

1° Aprobar la inclusión de los procesos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2015. El anexo indicado forma parte de la presente resolución.

2° Encargar a la Subgerencia de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).



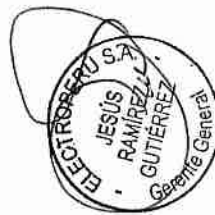
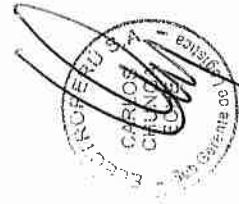

Ing. Jesús Ramírez Gutiérrez
Gerente General
ELECTROPERU S.A.

Anexo N° 01
INCLUSION DE PROCESOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2015

TIPO DE PROCESO	NRO ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACION	VALOR ESTIMADO (incluye impuestos)		FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	CENTRO GESTOR	POSICION FINANCIERA	AFECTACION PRESUPUESTAL (sin impuestos)				SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA
				UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL				MONTO TOTAL	AFECTACION AÑO 2015	AFECTACION AÑO 2016	AFECTACION AÑO 2017			
CP		POLIZA DE SEGUROS MULTIRIESGO PARA LINEAS DE TRANSMISION Y BIENES MENORES DE LAS EMPRESAS DE GENERACION ELECTRICA BAJO EL AMBITO DE FONAFE	SERVICIOS	US\$	341 320,96	AGOSTO			289 255,05	64 513,92	193 541,77	31 199,36	LA INCLUSION DE ESTE PROCESO OBEDECE A LA NECESIDAD DE DISPONER DEL SERVICIO, EL CUAL SERA CONTRATADO BAJO LA MODALIDAD DE COMPRA CORPORATIVA FACULTATIVA (ESTUDIO DE MERCADO N° 151-2015).	AC-358-2015	A
	1				283 538,07				240 286,50	53 592,23	160 776,71	25 917,56			
										14 469,90	43 409,71	6 997,74			
	2				57 782,89				48 968,55	39 122,33	117 367,00	18 919,82			

LEYENDA:

TIPO DE PROCESO: ADS: ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA, ADP: ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA, AMC: ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° G - 231 - 2015

San Juan de Miraflores, 18 AGO. 2015

Visto el documento N° AL-14 18-2015 de fecha 2015-08-14, de la Subgerencia de Logística elevado por la Gerencia de Administración y Finanzas con documento N° A- 1343 -2015 de fecha 2015-08-17, atendiendo al requerimiento formulado por la Subgerencia de Producción Mantaro mediante los documentos N° PM-2426-2015 y PM-2448-2015 solicitando la inclusión del proceso de selección indicado en el Anexo N° 1 y la modificación en la descripción y el valor estimado del proceso de selección indicado en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2015; y,

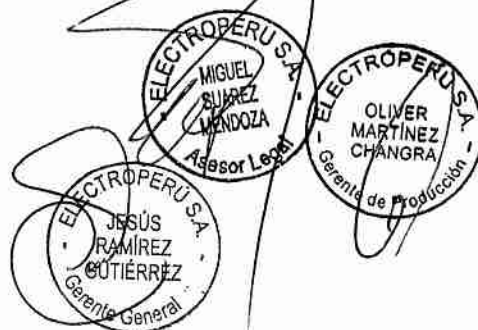
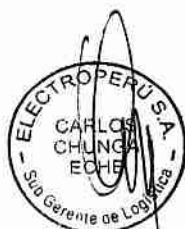
CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 6.1 de la sexta disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 169-2009-OSCE/PRE, concordante con el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 184-2008-EF (en adelante el Reglamento), se debe modificar el PAC, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección, la cual debe ser aprobada por el Titular de la Entidad;

Que, conforme al artículo 5° del citado Reglamento en el caso de las empresas comprendidas dentro de la actividad empresarial del Estado, se entiende por Titular de la Entidad al Gerente General;

Que, la modificación obedece a la inclusión de un (01) proceso de selección indicado en el Anexo N° 1 y la modificación en la descripción y el valor estimado de un (01) proceso de selección indicado en el Anexo N° 2 en el PAC del año 2015, solicitado por la Subgerencia de Producción Mantaro mediante los documentos N° PM-2426-2015 y PM-2448-2015;

Con las conformidades del Gerente de Producción, el Gerente de Administración y Finanzas, el Asesor Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;



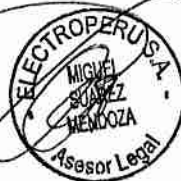


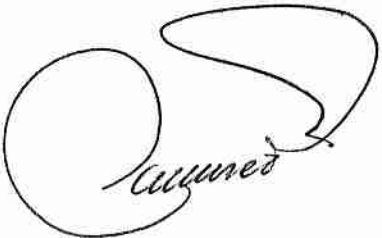
electroperu
la energía de los peruanos

RESUELVE:

1° Aprobar la inclusión del proceso de selección indicado en el Anexo N° 1 y la modificación en la descripción y el valor estimado del proceso de selección indicado en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2015. Los anexos indicados forman parte de la presente resolución.

2° Encargar a la Subgerencia de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).




Ing. Jesús Ramírez Gutiérrez
Gerente General
ELECTROPERÚ S.A.

Anexo N° 01
INCLUSION DE PROCESOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2015

TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACION	VALOR ESTIMADO (incluye impuestos)		FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	CENTRO GESTOR FINANCIERA	POSICION FINANCIERA	AFECTACION PRESUPUESTAL (sin impuestos)				SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA
			UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL				UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL	Afectacion Año 2015	Afectacion Año 2016	Afectacion Año 2017		
LP	ADQUISICION E INSTALACION DE TELEFERICO CAMPO ARMIÑO - CAMARA DE VALVULAS VENTANA 5	BIENES	EUR	8 384 789,06	SEPTIEMBRE	749114	40003	EUR	7 105 753,44		7 105 753,44		PM-2448-2015	P

LEYENDA:

TIPO DE PROCESO: ADS: ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA, ADP: ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA, AMC: ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA





electroperu
la energía de las peruanas

Anexo N° 02

MODIFICACION EN LA DESCRIPCION Y EL VALOR ESTIMADO DE PROCESOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2015

PROCESOS PROGRAMADOS				PROCESOS MODIFICADOS										SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA		
N° REF	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN INICIAL DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	VALOR ESTIMADO INICIAL (incluye impuestos)		TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN ACTUALIZADA DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR ESTIMADO ACTUALIZADO (incluye impuestos)		FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	CENTRO GESTOR	POSICIÓN FINANCIERA	AFECTACION PRESUPUESTAL (sin impuestos)					
			UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL				UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL				UNIDAD MONETARIA				MONTO TOTAL	AFECTACION AÑO 2015
29	CP	MANTENIMIENTO MAYOR GRUPOS Y TUBERIAS DE PRESION CH SAM Y RON - 2 AÑOS	S/	924 087,50	CP	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE GRUPOS Y TUBERIAS DE PRESION DE LAS CENTRALES HIDROELECTRICAS SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO Y RESTITUCION	SERVICIOS	S/	5 288 508,75	SETIEMBRE	742116	23411	S/	4 481 787,08	2 240 893,54	LA MODIFICACION OBEDECE AL CAMBIO EN LA DESCRIPCION DEL SERVICIO Y AL VALOR ESTIMADO COMO CONSECUENCIA DEL ESTUDIO DE MERCADO (ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO N° 133-2015 (SOLICITUD DE PEDIDO N° 20150286).	PM-2426-2015	P

LEYENDA:

TIPO DE PROCESO: ADS: ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA, ADP: ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA, AMC: ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° G - 232 - 2015

San Juan de Miraflores, 18 AGO. 2015

Visto el documento N° AL-1420-2015 de fecha 2015-08-14, de la Subgerencia de Logística elevado por la Gerencia de Administración y Finanzas con documento N° A-1350-2015 de fecha 2015-08-17, atendiendo al requerimiento formulado por la Gerencia de Producción mediante los documentos N° P-364-2015 y P-391-2015, y la Gerencia de Proyectos mediante el documento N° R-0646-2015 solicitando la inclusión de los procesos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la exclusión de los procesos de selección indicados en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2015; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 6.1 de la sexta disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 169-2009-OSCE/PRE, concordante con el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 184-2008-EF (en adelante el Reglamento), se debe modificar el PAC, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección, la cual debe ser aprobada por el Titular de la Entidad;

Que, conforme al artículo 5° del citado Reglamento en el caso de las empresas comprendidas dentro de la actividad empresarial del Estado, se entiende por Titular de la Entidad al Gerente General;

Que, la modificación obedece a la inclusión de dos (02) procesos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la exclusión de dos (02) procesos de selección indicados en el Anexo N° 2 en el PAC del año 2015, solicitado por la Gerencia de Producción mediante los documentos N° P-364-2015 y P-391-2015, y la Gerencia de Proyectos mediante el documento N° R-0646-2015;

Con las conformidades del Gerente de Producción, el Gerente de Proyectos, el Gerente de Administración y Finanzas, el Asesor Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;



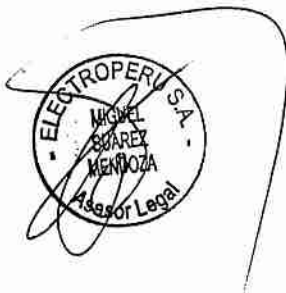


electroperu
la energía de los peruanos

RESUELVE:

1° Aprobar la inclusión de los procesos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la exclusión de los procesos de selección indicados en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2015. Los anexos indicados forman parte de la presente resolución.

2° Encargar a la Subgerencia de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).



Ing. Jesús Ramírez Gutiérrez
Gerente General
ELECTROPERÚ S.A.



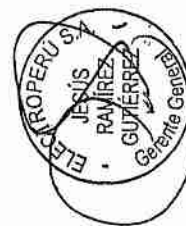
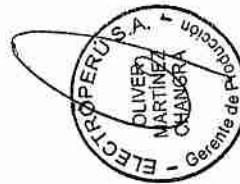
electropéru
la energía de los peruanos

Resolución G- 232 -2015

Anexo N° 01
INCLUSION DE PROCESOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2015

TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACION	VALOR ESTIMADO (incluye impuestos)		FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	CENTRO GESTOR	POSICION FINANCIERA	AFECTACION PRESUPUESTAL (sin impuestos)				SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA
			UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL				UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL	Afectacion Año 2015	Afectacion Año 2016	Afectacion Año 2017		
ADS	SERVICIO DE EMPASTADO DE DOCUMENTOS, INVENTARIO Y ORDENAMIENTO DE ARCHIVOS DEL CENTRO DE PRODUCCION MANTARO	SERVICIOS	S/.	72 660,00	AGOSTO	711111	23843	S/.	61 576,27	61 576,27			P-391-2015 (PM-2352-2015)	P
CP	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS ESTACIONES DEL SISTEMA HIDROMETEOROLOGICO Y SISTEMAS DE LAGUNAS DE LA CUENCA DEL RIO MANTARO DE PROPIEDAD DE ELECTROPERU S.A. - CENTRO DE PRODUCCION MANTARO	SERVICIOS	S/.	3 641 748,88	AGOSTO	712111	23811	S/.	3 086 227,86	514 371,31	1 543 113,93	1 028 742,62	P-364-2015 (PM-2157-2015)	P

LEYENDA:
TIPO DE PROCESO: ADS: ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA, ADP: ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA, AMC: ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA



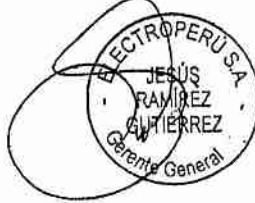
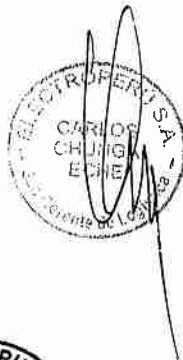
Anexo N° 02

EXCLUSION DE PROCESOS DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2015

N° REF	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	UNIDAD MONETARIA	VALOR ESTIMADO	SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA
6	ADP	EXPEDIENTE TECNICO MEJORAMIENTO DE ACCESOS DE LA PRESA TABLACHACA	1	236 000,00	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE A QUE SE HA DIFERIDO LA ACTIVIDAD PARA EL AÑO 2016 POR REPROGRAMACION DE ACTIVIDAD.	R-0646-2015	R
8	ADP	EXPEDIENTE TECNICO DEL MEJORAMIENTO CAMPAMENTOS QUICHUAS	1	399 430,00	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE A QUE SE HA DIFERIDO LA ACTIVIDAD PARA EL AÑO 2016 POR REPROGRAMACION DE ACTIVIDAD.	R-0646-2015	R

LEYENDA:

TIPO DE PROCESO: ADS: ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA, ADP: ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA, AMC: ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION
MONEDA: 1: SOLES, 2: DOLARES, 3: EUROS



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° G - 238 - 2015

San Juan de Miraflores, **20 AGO. 2015**

Visto el documento N° AL-**1445**-2015 de fecha 2015-08-**20**, de la Subgerencia de Logística elevado por la Gerencia de Administración y Finanzas con documento N° A- **1367** -2015 de fecha 2015-08- **20**, atendiendo al requerimiento formulado por la Subgerencia de Producción Mantaro mediante los documentos N° PM-2584-2015 y PM-2591-2015 solicitando la inclusión de los procesos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2015; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 6.1 de la sexta disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 169-2009-OSCE/PRE, concordante con el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 184-2008-EF (en adelante el Reglamento), se debe modificar el PAC, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección, la cual debe ser aprobada por el Titular de la Entidad;

Que, conforme al artículo 5° del citado Reglamento en el caso de las empresas comprendidas dentro de la actividad empresarial del Estado, se entiende por Titular de la Entidad al Gerente General;

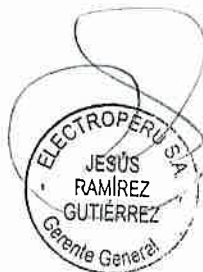
Que, la modificación obedece a la inclusión de dos (02) procesos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2015, solicitado por la Subgerencia de Producción Mantaro mediante los documentos N° PM-2584-2015 y PM-2591-2015;

Con las conformidades del Gerente de Producción, el Gerente de Administración y Finanzas, el Asesor Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;

RESUELVE:

1° Aprobar la inclusión de los procesos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2015. El anexo indicado forma parte de la presente resolución.

2° Encargar a la Subgerencia de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).




Ing. Jesús Ramírez Gutiérrez
Gerente General
ELECTROPERÚ S.A.

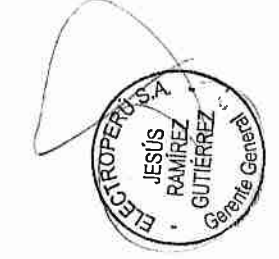
Anexo N° 01
INCLUSION DE PROCESOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2015

TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACION	VALOR ESTIMADO (incluye impuestos)		FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	CENTRO GESTOR	POSICION FINANCIERA	AFECTACION PRESUPUESTAL (sin impuestos)				SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA
			UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL				UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL	AFECTACION AÑO 2015	AFECTACION AÑO 2016			
LP	ADQUISICION E INSTALACION DE TRANSFORMADORES MONOFASICOS 40MVA PARA LA CENTRAL HIDROELECTRICA SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	BIENES	US\$ 2 460 300,00	SETIEMBRE	749114	40003		US\$ 2 085 000,00			2 085 000,00	LA INCLUSION DE ESTE PROCESO OBEDECE A LA NECESIDAD DE REEMPLAZAR A LOS TRANSFORMADORES QUE SE ENCUENTRAN PROXIMOS A TERMINAR CON SU VIDA UTIL (ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO N° 162-2015).	PM-2584-2015	P
LP	ADQUISICION E INSTALACION DE INTERRUPTORES DE POTENCIA DE 245KV PARA GENERADORES DE LA C.H. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO Y LINEAS DE TRANSMISION SUB ESTACION CAMPO ARMINO	BIENES	US\$ 1 955 882,73	SETIEMBRE				US\$ 1 657 527,74			1 657 527,74	LA INCLUSION DE ESTE PROCESO OBEDECE A LA NECESIDAD DE REEMPLAZAR LOS INTERRUPTORES POR HABER ACUMULADO 20 AÑOS DE OPERACION EN PROMEDIO Y A LA FECHA HAN PRESENTADO FALLAS DE OPERACION (ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO N° 162-2015).	PM-2591-2015	P
					749114	40003		1 309 487,74			1 309 487,74			
					769114	40003		348 040,00			348 040,00			

LEYENDA:

TIPO DE PROCESO: ADS: ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA, ADP: ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA, AMC: ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA

238



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° G - 247 - 2015

San Juan de Miraflores, **31 AGO. 2015**

Visto el documento N° AL- 1480 -2015 de fecha 2015-08- 27 , de la Subgerencia de Logística elevado por la Gerencia de Administración y Finanzas con documento N° A- 1411 -2015 de fecha 2015-08- 28 , atendiendo al requerimiento formulado por la Subgerencia de Logística en mérito al artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado solicitando la modificación en la fecha probable de convocatoria de los procesos indicados en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2015; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 6.1 de la sexta disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 169-2009-OSCE/PRE, concordante con el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 184-2008-EF (en adelante el Reglamento), se debe modificar el PAC, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección, la cual debe ser aprobada por el Titular de la Entidad;

Que, conforme al artículo 5° del citado Reglamento en el caso de las empresas comprendidas dentro de la actividad empresarial del Estado, se entiende por Titular de la Entidad al Gerente General;

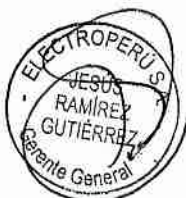
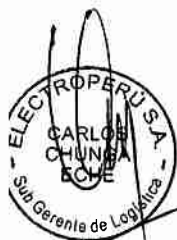
Que, la modificación obedece a la modificación en la fecha probable de convocatoria de veinte (20) procesos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2015, solicitado por la Subgerencia de Logística en mérito al artículo 9° del citado Reglamento;

Con las conformidades del Gerente de Administración y Finanzas, el Asesor Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;

RESUELVE:

1° Aprobar la modificación en la fecha probable de convocatoria de los procesos indicados en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2015. El anexo indicado forma parte de la presente resolución.

2° Encargar a la Subgerencia de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).




Ing. Jesús Ramírez Gutiérrez
Gerente General
ELECTROPERU S.A.

Anexo N° 01
MODIFICACIÓN EN LA FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA DE PROCESOS
EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2015

N° RE F	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	UNIDAD MONE-TARIA	VALOR ESTIMADO	FECHA PROBABLE DE CONVO-CATORIA	SUSTENTO	DOCUMENTO	GEREN-CIA	ARE A
10	LP	BOTIN DE SEGURIDAD CUERO SIN PUNTA ACERO	1	435 980,95	OCTUBRE	REPROGRAMACION DEL PROCESO	Estudio de Mercado	A	AH
12	LP	EQUIPOS NETWORKING - LIMA	1	991 200,00	SETIEMBRE	REPROGRAMACION DEL PROCESO	Estudio de Mercado	A	AI
14	LP	CABLEADO ESTRUCTURADO, DATA CENTER, ENERGIA ESTABILIZADA Y EQUIPOS DE NETWORKING	1	2 950 000,00	SETIEMBRE	REPROGRAMACION DEL PROCESO	Estudio de Mercado	A	AI
19	LP	ADQUISICION E INSTALACION DE NUEVO SISTEMA DE CONTROL Y FUERZA HORNO DE TRATAMIENTO TERMICO DE RODENTES	1	590 000,00	DICIEMBRE	REPROGRAMACION DEL PROCESO	Revisión del Requerimiento por Area Usuaría	P	PM
27	LP	ADQUISICION E INSTALACION DE SERVIDORES, ALMACENAMIENTO Y RESPALDO DE INFORMACION	1	882 387,83	SETIEMBRE	REPROGRAMACION DEL PROCESO	Estudio de Mercado	A	AI
14	CP	SUPERVISION ESTUDIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL COMPLEJO MANTARO	1	1 898 657,76	SETIEMBRE	REPROGRAMACION DEL PROCESO	Estudio de Mercado	R	RE
19	CP	ADMINISTRACION DEL PROGRAMA PAMFI - 3 AÑOS	1	424 800,00	NOVIEMBRE	REPROGRAMACION DEL PROCESO	Revisión del Requerimiento por Area Usuaría, en coordinación con Recursos Humanos	P	PM
21	CP	SUPERVISION REHABILITACION TRANSFORMADORES DE POTENCIA MONOFASICOS DE 40 MVA	1	944 000,00	DICIEMBRE	REPROGRAMACION DEL PROCESO	Revisión del Requerimiento por Area Usuaría	P	PM
22	CP	EXAMEN MEDICO INTEGRAL PERSONAL - 2 AÑOS	1	790 600,00	OCTUBRE	REPROGRAMACION DEL PROCESO	Revisión del Requerimiento por Area Usuaría	A	AH
1	ADP	ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA LA LIMPIEZA DEL CAUCE DE LA QUEBRADA UCHUYMARCA - PROCESO DE PURGA	1	249 000,06	OCTUBRE	REPROGRAMACION DEL PROCESO	Revisión del Requerimiento por Area Usuaría	P	PM
3	ADP	UNIFORME COMPLETO PARA DAMAS Y CABALLEROS	1	388 210,56	OCTUBRE	REPROGRAMACION DEL PROCESO	Estudio de Mercado	A	AH
36	ADP	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PUNTOS DE CONTROL INCLINOMETRICOS, EXTENSOMETRICOS, TOPOGRAFICOS, PIEZOMETRICOS EN PRESA TABLACHACA Y LARIA PILCHACA	1	259 600,00	OCTUBRE	REPROGRAMACION DEL PROCESO	Estudio de Mercado	P	PM
37	ADP	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ESTACIONES MODERNAS Y CONVENCIONALES CUENCA DE MANTARO	1	236 002,36	OCTUBRE	REPROGRAMACION DEL PROCESO	Estudio de Mercado	P	PM
1	ADS	CARGADOR DE BATERIA 14 AMP -24 VDC 1PH	1	59 305,62	NOVIEMBRE	REPROGRAMACION DEL PROCESO	Revisión del Requerimiento por Area Usuaría	P	PT
7	ADS	SERVICIO DE PINTADO INDUSTRIAL	1	147 736,00	DICIEMBRE	REPROGRAMACION DEL PROCESO	Estudio de Mercado	P	PT
17	ADS	SERVICIO DE REVISION PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES TECNICAS DEL PERFIL DEL AFIANZAMIENTO HIDRICO PRESA	1	82 600,00	NOVIEMBRE	REPROGRAMACION DEL PROCESO	Estudio de Mercado	R	RC
36	ADS	ESTUDIO DEL DIAGNOSTICO DEL CLIMA LABORAL	1	47 200,00	DICIEMBRE	REPROGRAMACION DEL PROCESO	Revisión del Requerimiento por Area Usuaría	A	AH
41	ADS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAS PISTAS INTERNAS DE LA SEDE LIMA DE ELECTROPERU	1	177 000,00	NOVIEMBRE	REPROGRAMACION DEL PROCESO	Revisión del Requerimiento por Area Usuaría	A	AL
65	ADS	SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO PARA REPARACION DE COMPUERTA PUENTE TUBO	1	141 600,00	DICIEMBRE	REPROGRAMACION DEL PROCESO	Revisión del Requerimiento por Area Usuaría	P	PM
66	ADS	SERVICIO DE MONTAJE DE PERFILES ESTRUCTURADOS LAMINADOS, SUJETADORES DE ACERO Y REJILLAS DE CAJA TURBINA PARA LA C.H. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	1	94 400,00	OCTUBRE	REPROGRAMACION DEL PROCESO	Estudio de Mercado	P	PM

LEYENDA:

TIPO DE PROCESO: ADS: ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA, ADP: ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA, AMC: ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA
MONEDA: 1: SOLES, 2: DOLARES, 3: EUROS






RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° G - 253 - 2015

San Juan de Miraflores, - 3 SET. 2015

Visto el documento N° AL-15 17 -2015 de fecha 2015-09-03 , de la Subgerencia de Logística elevado por la Gerencia de Administración y Finanzas con documento N° A- 1447 -2015 de fecha 2015- 09 - 03 , atendiendo al requerimiento formulado por la Subgerencia de Producción Mantaro mediante los documentos N° PM-2503-2015 y PM-2685-2015 solicitando la inclusión de los procesos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la exclusión de los procesos de selección indicados en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2015; y,

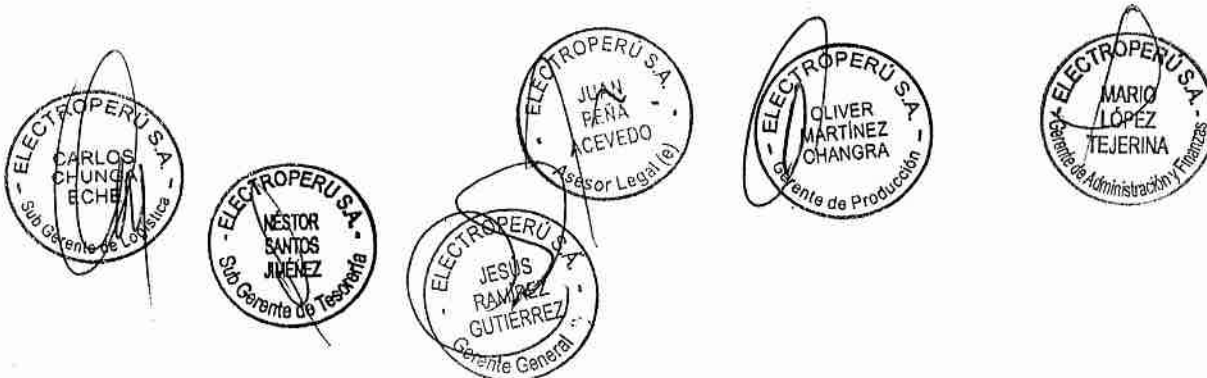
CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 6.1 de la sexta disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 169-2009-OSCE/PRE, concordante con el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 184-2008-EF (en adelante el Reglamento), se debe modificar el PAC, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección, la cual debe ser aprobada por el Titular de la Entidad;

Que, conforme al artículo 5° del citado Reglamento en el caso de las empresas comprendidas dentro de la actividad empresarial del Estado, se entiende por Titular de la Entidad al Gerente General;

Que, la modificación obedece a la inclusión de dos (02) procesos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la exclusión de doce (12) procesos de selección indicados en el Anexo N° 2 en el PAC del año 2015, solicitado por la Sub Gerencia de Producción Mantaro mediante los documentos N° PM-2503-2015 y PM-2685-2015;

Con las conformidades del Gerente de Producción, el Gerente de Administración y Finanzas, el Asesor Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;



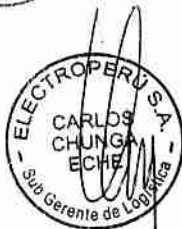


electroperu
la energía de los peruanos

RESUELVE:

1° Aprobar la inclusión de los procesos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la exclusión de los procesos de selección indicados en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2015. Los anexos indicados forman parte de la presente resolución.

2° Encargar a la Subgerencia de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).



Ing. Jesús Ramírez Gutiérrez
Gerente General
ELECTROPERÚ S.A.





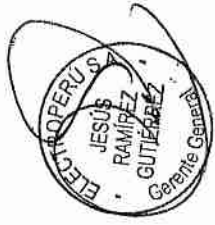
electroperu
la energía de las peruanas

Resolución G- 253 -2015

Anexo N° 01
INCLUSION DE PROCESOS DE SELECCION EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2015

TIPO DE PROCESO	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACION	VALOR ESTIMADO (incluye impuestos)		FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	CENTRO GESTOR	POSICION FINANCIERA	AFECTACION PRESUPUESTAL (sin impuestos)				SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA
			UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL				UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL	Afectacion Año 2015	Afectacion Año 2016	Afectacion Año 2017		
ADS	INSTALACION DE LA RED DE DISTRIBUCION SECUNDARIA AEREA 380V/220V Y CONEXION A SUMINISTROS PARA NUEVAS VIVIENDAS DEL CAMPAMENTO CAMPO ARMIÑO	BIENES	S/.	64 425,52	SEPTIEMBRE	719115	40006	S/.	54 597,90	54 597,90			PM-2503-2015	P
ADS	ADQUISICION DE SENSORES DE NIVEL SUMERGIBLES	BIENES	US\$	18 526,00	SEPTIEMBRE	722113	40006	US\$	15 700,00	15 700,00			PM-2685-2015	P

LEYENDA: ADS: ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA, ADP: ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA, AMC: ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA

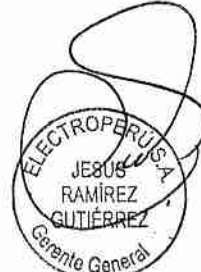


Anexo N° 02
EXCLUSION DE PROCESOS DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2015

N° REF	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	UNIDAD MONETARIA	VALOR ESTIMADO	SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA
19	LP	ADQUISICION E INSTALACION DE NUEVO SISTEMA DE CONTROL Y FUERZA HORNO DE TRATAMIENTO TERMICO DE RODETES	1	590 000,00	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE A QUE SE HA DIFERIDO LA ACTIVIDAD PARA EL AÑO 2016, LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE SERA PREPARADA POR UNA EMPRESA CONSULTORA.	PM-2685-2015	P
11	CP	ESTUDIO Y ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO SISTEMA CONTRA INCENDIO C.H. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO, C.H.RESTITUCION, SUBESTACION CA MPO ARMIÑO, PRESA TABLACHACA, VENTANA 5	1	472 000,00	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE A QUE SE HA DIFERIDO LA ACTIVIDAD PARA EL AÑO 2016, LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE SERA PREPARADA POR UNA EMPRESA CONSULTORA.	PM-2685-2015	P
21	CP	SUPERVISION REHABILITACION TRANSFORMADORES DE POTENCIA MONOFASICOS DE 40 MVA	1	944 000,00	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE A LA DESAPARICION DE LA NECESIDAD, ESTA POR DEFINIRSE LA REHABILITACION DE TRANSFORMADORES.	PM-2685-2015	P
9	ADP	ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPOS DE MEDICION DE NIVEL PRESA TABLACHACA Y ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPOS PARA MEDICION DE SOLIDOS EN SUSPENSION Y TURBIDEZ, C.H. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO - PRESA TABLACHACA	1	389 400,00	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE A QUE SE HA DIFERIDO LA ACTIVIDAD PARA EL AÑO 2016, FALTA DE CULMINACION DEL EXPEDIENTE TECNICO.	PM-2685-2015	P
33	ADP	SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO PARA IMPLEMENTACION DE SOFTWARE DE GESTION DE ACTIVOS FISICOS	1	208 860,00	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE A QUE SE HA DIFERIDO LA ACTIVIDAD PARA EL AÑO 2016, FALTA DE CULMINACION DEL EXPEDIENTE TECNICO.	PM-2685-2015	P
21	ADS	ESTUDIO Y EXPEDIENTE TECNICO MEJORAMIENTO DE SISTEMA HIDRAULICO DE CONTROL Y FUERZA DE LA COMPUERTA VAGON Y DESLIZANTE OBRA DE TOMA PRESA TABLACHACA	1	141 600,00	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE A QUE SE HA DIFERIDO LA ACTIVIDAD PARA EL AÑO 2016, FALTA DE CULMINACION DEL EXPEDIENTE TECNICO.	PM-2685-2015	P
26	ADS	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO PARA ADECUACION DE VALVULA CONTRACHORRO I-ETAPA CENTRAL HIDROELECTRICA MANTARO	1	53 100,00	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE A QUE SE HA DIFERIDO LA ACTIVIDAD PARA EL AÑO 2016, FALTA DE CULMINACION DEL EXPEDIENTE TECNICO.	PM-2685-2015	P
53	ADS	SERVICIO MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE BALANCEO ESTATICO	1	59 000,00	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE A QUE SE HA DIFERIDO LA ACTIVIDAD PARA EL AÑO 2016, FALTA DE CULMINACION DEL EXPEDIENTE TECNICO.	PM-2685-2015	P
64	ADS	ADQUISICION Y CAMBIO DE COMPUERTA DE INGRESO A CAJA TURBINA	1	59 000,00	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE A QUE SE HA DIFERIDO LA ACTIVIDAD PARA EL AÑO 2016, FALTA DE CULMINACION DEL EXPEDIENTE TECNICO.	PM-2685-2015	P
65	ADS	SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO PARA REPARACION DE COMPUERTA PUENTE TUBO	1	141 600,00	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE A QUE SE HA DIFERIDO LA ACTIVIDAD PARA EL AÑO 2016, FALTA DE CULMINACION DEL EXPEDIENTE TECNICO.	PM-2685-2015	P
66	ADS	SERVICIO DE MONTAJE DE PERFILES ESTRUCTURADOS LAMINADOS, SUJETADORES DE ACERO Y REJILLAS DE CAJA TURBINA PARA LA C.H. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	1	94 400,00	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE A QUE SE HA DIFERIDO LA ACTIVIDAD PARA EL AÑO 2016, FALTA DE CULMINACION DEL EXPEDIENTE TECNICO.	PM-2685-2015	P
67	ADS	ADQUISICION E INSTALACION DE SISTEMA DE EXTRACCION DE HUMOS EN TALLER DE REPARACION DE RODETES	1	102 896,00	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE A QUE SE HA DIFERIDO LA ACTIVIDAD PARA EL AÑO 2016, FALTA DE CULMINACION DEL EXPEDIENTE TECNICO.	PM-2685-2015	P

LEYENDA:

TIPO DE PROCESO: ADS: ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA, ADP: ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA, AMC: ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION
MONEDA: 1: SOLES, 2: DOLARES, 3: EUROS



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° G - 259 - 2015

San Juan de Miraflores,

14 SET. 2015

Visto el documento N° AL- 15 5 62015 de fecha 2015-09- 11 , de la Subgerencia de Logística elevado por la Gerencia de Administración y Finanzas con documento N° A- 1472 -2015 de fecha 2015-09-14 , atendiendo al requerimiento formulado por la Gerencia de Producción mediante el documento N° P-436-2015, la Gerencia de Proyectos mediante el documento N° R-0731-2015, la Subgerencia de Contabilidad mediante el documento N° AC-414-2015 y la Subgerencia de Informática mediante el documento N° AI-394-2015 solicitando la exclusión de los procesos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la modificación en el tipo de proceso de selección de los procesos indicados en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2015; y,

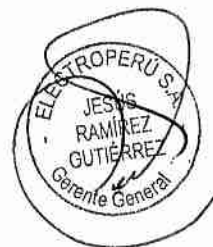
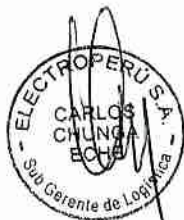
CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 6.1 de la sexta disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 169-2009-OSCE/PRE, concordante con el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 184-2008-EF (en adelante el Reglamento), se debe modificar el PAC, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección, la cual debe ser aprobada por el Titular de la Entidad;

Que, conforme al artículo 5° del citado Reglamento en el caso de las empresas comprendidas dentro de la actividad empresarial del Estado, se entiende por Titular de la Entidad al Gerente General;

Que, la modificación obedece a la exclusión de tres (03) procesos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la modificación en el tipo de proceso de un (01) proceso indicado en el Anexo N° 2 en el PAC del año 2015, solicitado por la Gerencia de Producción mediante el documento N° P-436-2015, la Gerencia de Proyectos mediante el documento N° R-0731-2015, la Subgerencia de Contabilidad mediante el documento N° AC-414-2015 y la Subgerencia de Informática mediante el documento N° AI-394-2015;

Con las conformidades del Gerente de Producción, el Gerente de Proyectos, el Gerente de Administración y Finanzas, el Asesor Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;



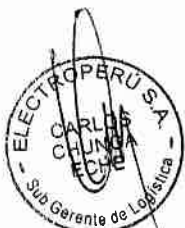


electroperu
la energía de los peruanos

RESUELVE:

1° Aprobar la exclusión de los procesos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la modificación en el tipo de proceso de selección de los procesos indicados en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2015. Los anexos indicados forman parte de la presente resolución.

2° Encargar a la Subgerencia de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).



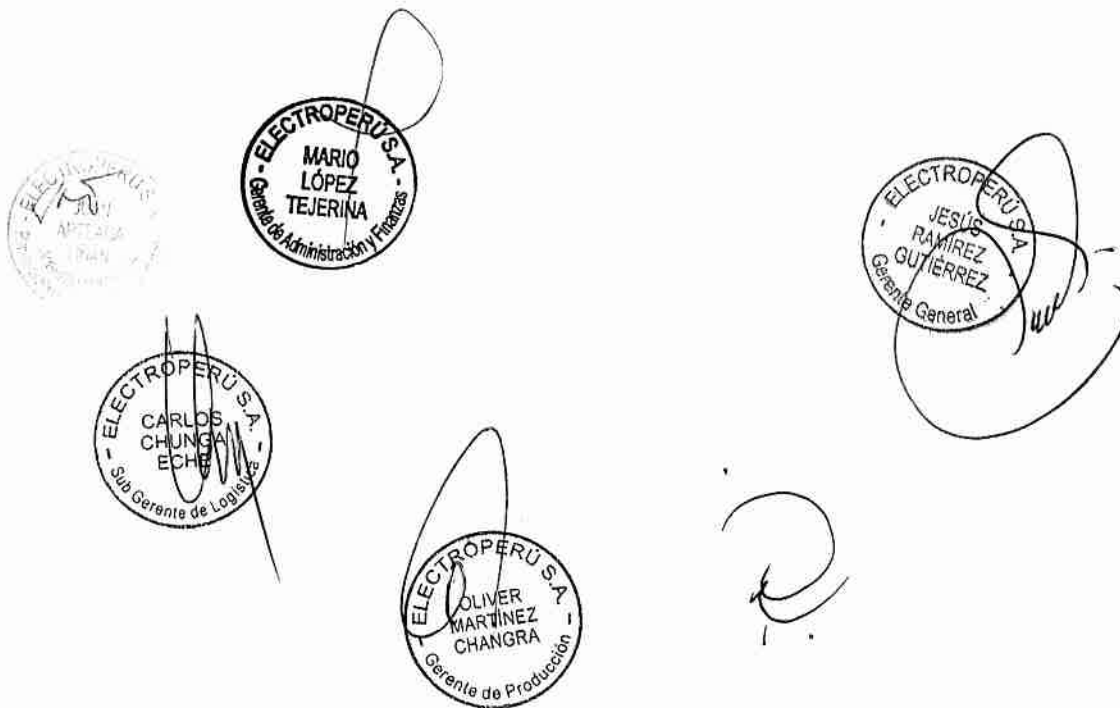

Ing. Jesús Ramírez Gutiérrez
Gerente General
ELECTROPERÚ S.A.

Anexo N° 01
EXCLUSION DE PROCESOS DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2015

N° REF	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	UNIDAD MONETARIA	VALOR ESTIMADO	SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA
46	CP	POLIZA DE SEGUROS MULTIRIESGO PARA LINEAS DE TRANSMISION Y BIENES MENORES DE LAS EMPRESAS DE GENERACION ELECTRICA BAJO EL AMBITO DE FONAFE	2	341 320,96	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE A LA DESAPARICION DE LA NECESIDAD. EL REQUERIMIENTO HA SIDO ATENDIDO A TRAVES DE UNA PRESTACIONAL ADICIONAL.	AC-414-2015	A
15	LP	IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE VIDEO CONFERENCIA Y DE VIGILANCIA	1	1 403 002,30	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE A QUE SE HA DIFERIDO LA ACTIVIDAD PARA EL AÑO 2016, EN TANTO SE IMPLEMENTE EL PROYECTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y EL ANCHO DE BANDA.	P-436-2015 (PM-2735-2015) AI-394-2015	P / A
7	LP	ADQUISICION E INSTALACION DE CENTRALITAS DE ENGRASE ESTACIONARIA C.H. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO Y RESTITUCION	1	408 162,00	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE A QUE SE HA DIFERIDO LA ACTIVIDAD PARA EL AÑO 2016.	P-436-2015 (PM-2735-2015)	P

LEYENDA:

TIPO DE PROCESO: ADS: ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA, ADP: ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA, AMC: ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION
MONEDA: 1: SOLES, 2: DOLARES, 3: EUROS

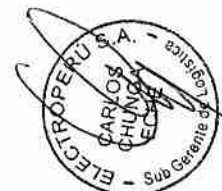
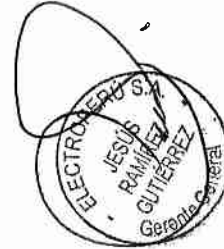


Anexo N° 02
MODIFICACION EN LA DESCRIPCION Y EL VALOR ESTIMADO DE PROCESOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2015

PROCESOS PROGRAMADOS										PROCESOS MODIFICADOS										SUSTENTO	DOCUMENTO	GEREN- CIA
N° REF	TIPO DE PRO- CEISO	DESCRIPCIÓN INICIAL DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	VALOR ESTIMADO INICIAL (incluye impuestos)			TIPO DE PRO- CEISO	DESCRIPCIÓN ACTUALIZADA DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR ESTIMADO ACTUALIZADO (incluye impuestos)			FECHA PROBABLE DE CONVOCA- TORIA	CENTRO GESTOR	POSICION FINAN- CIERA	AFECTACION PRESUPUESTAL (sin impuestos)							
			UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL	UNIDAD MONE- TARIA				MONTO TOTAL	UNIDAD MONE- TARIA	MONTO TOTAL				AFECTACION AÑO 2015	AFECTACION AÑO 2016						
45	ADS	ASESORIA REVISION ESTUDIO DE REVALUACION DEL REEMPLAZO DE LIMPIAREJA PRETOMA		S/	165 200,00	ADP	REVISION DEL ESTUDIO DE REVALUACION DE LA IMPLEMENTACION LIMPIAREJA PRETOMA PRESA TABLACHACA	SERVICIOS	US\$	84 960,00	SETIEMBRE	521111	40003	US\$	72 000,00	21 600,00	50 400,00	LA MODIFICACION OBEDECE AL CAMBIO EN LA DESCRIPCION DEL SERVICIO Y AL VALOR ESTIMADO COMO CONSECUENCIA DEL ESTUDIO DE MERCADO (ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO N° 167-2015 (SOLICITUD DE PEDIDO N° 20150830).	R-0731-2015	R		

LEYENDA:

TIPO DE PROCESO: ADS: ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA, ADP: ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA, AMC: ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° G - 265 - 2015

San Juan de Miraflores,

18 SET. 2015

Visto el documento N° AL-1613-2015 de fecha 2015-09-18, de la Subgerencia de Logística elevado por la Gerencia de Administración y Finanzas con documento N° A-1513-2015 de fecha 2015-09-18, atendiendo al requerimiento formulado por la Gerencia de Producción mediante el documento N° P-452-2015 y la Subgerencia de Producción Tumbes mediante el documento N° PT-604-2015 solicitando la exclusión de los procesos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2015; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 6.1 de la sexta disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 169-2009-OSCE/PRE, concordante con el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 184-2008-EF (en adelante el Reglamento), se debe modificar el PAC, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección, la cual debe ser aprobada por el Titular de la Entidad;

Que, conforme al artículo 5° del citado Reglamento en el caso de las empresas comprendidas dentro de la actividad empresarial del Estado, se entiende por Titular de la Entidad al Gerente General;

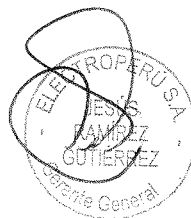
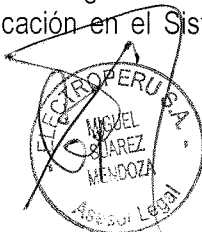
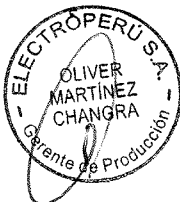
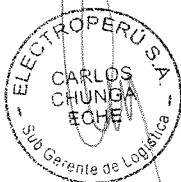
Que, la modificación obedece a la exclusión de tres (03) procesos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2015, solicitado por la Gerencia de Producción mediante el documento N° P-452-2015 y la Subgerencia de Producción Tumbes mediante el documento N° PT-604-2015;

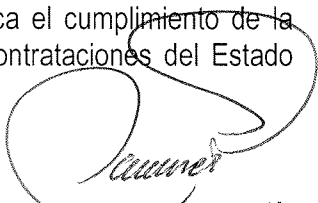
Con las conformidades del Gerente de Producción, el Gerente de Administración y Finanzas, el Asesor Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;

RESUELVE:

1° Aprobar la exclusión de los procesos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2015. El anexo indicado forma parte de la presente resolución.

2° Encargar a la Subgerencia de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).




Ing. Jesús Ramírez Gutiérrez
Gerente General
ELECTROPERÚ S.A.

Anexo N° 01
EXCLUSION DE PROCESOS DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2015

N° REF	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	UNIDAD MONETARIA	VALOR ESTIMADO	SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA
29	ADP	CAMBIO DE TUBERIAS Y OTROS SISTEMA CONTRAINCENDIO	1	236 000,00	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE A QUE SE HA DIFERIDO LA ACTIVIDAD PARA EL AÑO 2016.	P-452-2015 (PT-600-2015)	P
7	ADS	SERVICIO DE PINTADO INDUSTRIAL	1	147 736,00	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE A QUE SE HA DIFERIDO LA ACTIVIDAD PARA EL AÑO 2016.	P-452-2015 (PT-600-2015)	P
3	AMC	REPUESTOS PARA TURBOCOMPRESOR MARCA ABB TIPO VTR 564-11 DEL GRUPO MAK 1 DE LA CENTRAL TERMICA TUMBES	1	1 391 892,60	LA EXCLUSION DEL PROCESO OBEDECE POR NO MANTENERSE VIGENTE EL REQUERIMIENTO.	PT-604-2015	P

LEYENDA:

TIPO DE PROCESO: ADS: ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA, ADP: ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA, AMC: ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION
MONEDA: 1: SOLES, 2: DOLARES, 3: EUROS

